

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA, MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1910.

Los abonos de suscripciones y anuncios en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es

E 2.399.

A LAS SEÑORAS

Contra el modernismo religioso.

En breve llegará a esta capital con las grandes novedades de la presente temporada la acreditada Modista, de Calatayud

D. Remigia García

Se reciben encargos y avisos en el Hotel Comercio.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses. Seis meses. Un año.

1 pta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleve, breve o extenso, y en la plana que se desee publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico; aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Adolfo Alvarez

Médico-Oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista DON EMLIO ALVARADO.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso:

PROCESO ESTOMAGO A QUIEREN CARGAR DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo tal cual a quien lo pida.

INTESTINOS

Academia Politécnica para Ingenieros civiles, Arquitectos y Ayudantes de Obras Públicas. Profesorado de Ingenieros: Carreras Militares por dos Jefes de Estado Mayor y Artillería.

Director: Luis Velasco, Ingeniero de Caminos, Reina, 43, 2.º izquiera, Madrid. Internado.

pero necesita religión profunda y disciplina absoluta.»

Estas últimas palabras fueron pronunciadas con cierta energía, incoherente en el viejo Pontífice, cuya salud desde hace algunos días es algo quebrantada.

Deudas del Estado

La prescripción.

Entre los proyectos de ley que prepara el señor ministro de Hacienda, figura uno, en el cual, como ya hemos indicado, partiendo de la base del que presentó a las Cortes el señor Besada, sobre prescripción de Deudas, se divide éste, ampliando algunos de sus conceptos.

Los plazos de prescripción para las reclamaciones por deuda se llevan al proyecto de ley de contabilidad, á fin de que formen un conjunto con las demás prescripciones ya establecidas para toda clase de créditos contra el Estado.

Como novedad saliente y de interés general se consigna la prescripción á los cinco años de los intereses de la Deuda pública, pasado cuyo plazo los cupones no cobrados por sus tenedores quedarán nulos y sin ningún valor. Los rentistas habrán de tenerlo muy en cuenta porque hay quien realiza ahora los cupones con mayor demora.

En el proyecto de reorganización de la Caja general de Depósitos se establece la misma prescripción á los cinco años (no á los dos, como ha dicho un colega) para los intereses que devengan los constituidos en efectos y en metálico.

También se consigna la prescripción de los depósitos á los treinta años de constituidos, si están liberados para el objeto con que se constituyeron y no se ha hecho acto alguno de dominio en ese tiempo.

Con objeto de revisar la propiedad legítima de los poseedores de resguardos de depósitos se determina que cada cinco años sean renovados forzosamente dichos resguardos acreditando el título de adquisición, cuando no lo presenten los mismos interesados.

La concesión de los endosos en los depósitos es también objeto de la ley, determinándose que no tendrán valor ante la Administración si no están registrados en los libros que llevará al efecto con la justificación de la legitimidad indubitable de las firmas.

Al mismo tiempo se propone la conversión forzosa del importe de la tercera parte del producto de los bienes de Propios de los Ayuntamientos que fueron enajenados, y que se haya depositado en la Caja, en inscripciones intransferibles á favor de los pueblos, con lo cual liquida el Tesoro esa Deuda en metálico, entregando títulos, á los cuales podrán las Corporaciones municipales darles la misma aplicación, sin temor á distracciones de capitales, y la Hacienda percibirá el impuesto de utilidades sobre el interés que produzcan.

Hasta ahora esto es lo que se entrevé ya se patentizará todo ello al pasar de la categoría de proyecto á ley efectiva.

Historietas

y novelas.

A 20 céntimos ejemplar.

Cada uno lleva bonita cubierta en colores y grabados en el texto.

Van ya publicadas las siguientes:

Los azares de un torero. Las grandes conquistas. NAPOLEÓN. Las tragedias del trono. REINA y CORTE SANA.

Bandidos célebres. EL HUERTO DEL FRANCÉS. JAJME EL BARBUJO (en dos tomos, cada uno veinte céntimos). Episodios cortésanos. EL COCINERO y EL REY.

LA ESPADA Y LA HOGUERA. DON ALVARO DE LUNA. CARMEN la Contrabandista. El Bizzo, Melgares y Frasco-Antonio.

A 20 céntimos tomo

Se venden únicamente en Soria.

Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

El «606»

La Moral en peligro.

Las muchas gentes que no tienen el colmillo retorcido, andan estos días intrigadas con el archicelebrísimo «606», vislumbrando éxitos y descubrimientos deslumbrantes, cuyo alcance, por perderse de vista, no lo gran determinar.

Esas infelices gentes se alegran por dentro de ese triunfo prodigioso, pero al investigar en qué consiste, todas las personas discretas escurren el bulto y dejan sin satisfacer la curiosidad de los investigadores.

«La moral está en peligro!» Los términos científicos con que se explica la influencia microbica del «606» son ininteligibles para los profanos. «¿La avaricia! Será un procedimiento rápido contra la avaricia? ¿Les habrá llegado la hora á los Matatas, que son unos microbios de padre y muy señor mío?»

Los candados y los ignorantes andan al atisbo del «606», pero como si no.

Los periódicos, las revistas que hablan del portentoso descubrimiento «no se clarean» y como moscardones infatigables, los curiosos ignorantes, dan vueltas y más vueltas en torno á la cifra misteriosa, sin saber para qué sirve.

Entre tanto, se va extendiendo la fama de sus virtudes curativas, á chicos y á grandes des entra la comedia de llevar siquiera una mínima participación en ese número «606» que se les ha incrementado en la imaginación como algo extraordinario, algo así como un resorte mágico para saltar, para correr, para volar, para resolver problemas que antes se tentaban por insolubles.

Como el «606» ha surgido en pleno desenvolvimiento de procedimientos de aviación, de sublimación y de automatización vertiginosa, hay hasta quien cree que el «606» es una especie de motor para un aeroplano, con potencia capaz de emprender un viaje de ida y vuelta á la Luna, aún en tiempo de neblia.

Otros más sutiles, van comprendiendo que el «606» mata un virus que hay en la sangre, desde tiempo inmemorial, destruido el cual, la vida se prolonga de tal manera que la juventud eterna constituye un problema resuelto por completo.

¡Ah! ¡Cómo envidian algunos clarividencias del montón, á los enfermos que están sometidos á la experimentación del «606»! ¡Dichosos enfermos! Ahora sufren, pero dentro de poco, el enemigo malo que tenían en el cuerpo, habrá sido expulsado, y si estaban decrepitos quedarán súbitamente convertidos en Adónis.

Y no se comprende ningún Adónis con su correspondiente Venus. La juventud, la hermosura, el amor... ¡chut! no se puede avanzar más, no

se puede avanzar más, no se puede rasgar el velo del misterio.

Misterio impenetrable que convierete al «606», no en un enigma, sino en un candado más difícil de abrir que el de la combinación de letras sin conocer previamente la palabra ignominiosa.

Abel Mart.

De todo un poco.

La música como anestésico. Un médico de Ginebra (Suiza) ha empleado con éxito la música para tranquilizar los sueños de las personas anestesiadas con éter ó cloroformo, en el curso de una operación quirúrgica.

La música empieza en cuanto el anestésico comienza á surtir efecto, y continúa hasta que el paciente despierta. Dicese que con este tratamiento no sólo se impiden los efectos histéricos que algunas veces se producen, sino que, además, el paciente no siente náuseas ni molestias al recobrar el conocimiento. Otro médico usa la luz azul para anestesiar. Para aplicarla utiliza una lámpara eléctrica, azul, de 16 bujías, cuya luz se concentra sobre los ojos del enfermo, envolviéndolo en la cabeza del paciente y la bombilla con un velo azul para impedir el acceso de toda luz extraña.

Con este sistema la insensibilidad se produce en dos ó tres minutos.

Para un «fresco» otro

El director de un periódico norteamericano recibió hace poco la siguiente carta de un suscriptor: «Se servirá usted enviarme algunas ejemplares del número de su periódico que contiene la noticia necrológica de mi hijo, publicada recientemente. Le acompaño un suelto de la boca de mi sobrino, que puede publicar gratis, como también anunciar que tengo dos ternas que deso vender. Envíeme dos ejemplares del periódico conteniendo estas noticias, y puesto que mi suscripción ha terminado, me doy de baja porque no están los tiempos para gastar dinero en tonterías de periódicos».

El director, que más que yanqui parece un sueco, se limitó á contestar: «Muy señor mío: La Biblia que usted me pide, se ha agotado».

Patatas para la siembra

El Natal agricultural journal aconseja preparar del siguiente modo los trozos de patatas que se emplean para la siembra: inmediatamente de haber fraccionado las patatas, sin esperar, después de haber tumbado los trozos de una mezcla formada con los porros de azufre en flor y una de sal staggada. Al enterrar los tubérculos se cubrirá con la yema miré hacia arriba.

Grandes ganas de bailar.

En 1911 tenía lugar en Inglaterra un Congreso Internacional de maestros de baile del mundo entero. El primer Congreso de este genero se reunió en Berlín en 1906. El tercer probablemente se celebrará en París en 1914.

Casos y cosas

Gedón, crítico de arte, va á ver una colección de cuadros antiguos:—pregunta:—De quién es ese retrato?—pregunta:—De Felipe II. ¿Qué le parece á usted?—De parece que debe estar copiado de una fotografía de la época.

En un examen de Geografía:—¿Qué es cordillera?—La mujer que vende cordillón.

Galantería en un baile:—Diga usted señora condesa, ¿mañana estará usted sola en su casa?—Si usted no va á visitarme, sí.

Crónica General

Exportación Valenciana.

De un periódico de Denia tomamos los siguientes datos:

Pasa.—Exportados hasta el día 4 de este mes, 22,913 quintales contra 41,144 en igual período del año anterior. Diferencia en contra del presente año 18,231 quintales.

Cebolla.—Hasta el 3 de dicho mes, 610,135 cajas ó 373,099 fanegas, contra 522,483 y 189,711 respectivamente, en la campaña anterior. Diferencia á favor de la actual 85,652 cajas y 203,325 fanegas.

Melones.—Hasta la precitada fecha

245,717 cajas contra 209,867 en 1909. A favor del año actual, 35,850 cajas.

Exportación Vinícola.

En un trabajo muy notable referente a nuestra exportación vinícola a la Argentina, el articulista, haciéndose eco de los informes recibidos de aquella República, dice que es tan grande la fiscalización técnica allí ejercida, que arrumbadas en los muelles se ven enormes partidas de bocoyes, barriles y cajas de vinos que proceden, en su inmensa mayoría, de Cataluña y Alicante, por contener materias químicas nocivas a la salud, como el fluoruro y otras que se aplican para contener la fermentación y sostener los 15 grados que se reclaman para los vinos.

Las transacciones resultan muy difíciles por diversos motivos que la acción oficial de los agentes consulares podría corregir, y por otra parte, la producción vinícola del territorio de Mendoza, en aquella República, que se espera que sea espléndida dentro de muy pocos años, vendrá a constituir una gravisima amenaza para nuestra exportación.

Estadística de producción

Por la dirección general de Agricultura se ha pedido a los ingenieros jefes de las secciones agronómicas la estadística de la producción de frutas y hortalizas del corriente año, para que con los avances que ya han sido publicados relativos a cereales de invierno y estío, leguminosas y vid, el que en la actualidad se está formando de raíces y tubérculos, y el de la del olivo, naranjo, almendros y castaños, se pueda saber la producción agrícola de España, asunto de gran importancia y trascendencia para el país.

Pronóstico del tiempo

Reproducimos los que hace Sfezion para los días que faltan del presente mes. El miércoles 28 se presentará en el golfo de Gascuña un núcleo de fuerzas perturbadoras que causará algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. y N. hasta las centrales, con vientos del tercer cuadrante. El jueves 29, se hallará en el Mediterráneo superior el núcleo de fuerzas de Gascuña, y una depresión arribará al SO. de Irlanda. Tiempo variable y algunas lluvias al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

La recaudación

La Gaceta ha publicado los estados de recaudación del Tesoro obtenida durante el mes de Agosto último y en los siete anteriores, por cuenta del presupuesto corriente y por resultados de los definitivamente cerrados. La recaudación total por los diversos conceptos contributivos asciende: en Agosto, a 157.465.390,01 pesetas en los ocho meses transcurridos de 1910, a 740.584.722,66. En Agosto se han recaudado: por contribución de inmuebles cultivo y ganadería, pesetas 28.935.639,76; por contribución industrial y de comercio, 6.548,98; por Aduanas, 17.469.270,54; por impuesto sobre alcohol, 1.172.082,20; ídem sobre azúcares, tres millones 286.527,06; ídem de consumos, cinco millones 533.756,63; por tabacos, 12.373.745,16, y por redención militar, 1.266.000 pesetas.

Noticias del colera

El cólera continúa propagándose en Nápoles, donde el domingo causó 80 defunciones, según comunica el cónsul de España en aquella ciudad. Refiriéndose a este asunto, manifestó el jefe del Gobierno que la obstinación de las autoridades italianas en negar la existencia de la epidemia nos crea una situación difícil, toda vez que con arreglo a los convenios internacionales no se pueden declarar procedencias suizas las de ningún país sin que el gobierno de éste haya hecho oficialmente la declaración oportuna. El embajador de Italia visitó al señor García Prieto para comunicarle sus noticias, y de labios del ministro de Estado escuchó el estado de la opinión en España ante las negativas del gobierno italiano de que los casos de Nápoles sean de cólera. El embajador prometió transmitir a su gobierno las manifestaciones del señor García Prieto.

López Domínguez

Aun que persiste la gravedad del ilustre demócrata, ayer pasó el día algo más tranquilo, notándose cierto alivio que le permitió dar unos paseos por su habitación y firmar varios documentos importantes, poniendo su nombre con pulso relativamente seguro. Anoche sufrió un ligero desvanecimiento, pero pronto se reanimó. Los médicos no conceden importancia a esta aparente mejoría.

El servicio obligatorio

Bajo la presidencia del general González Pardo se ha reunido esta tarde, en el ministerio de la Guerra, la junta encargada de estudiar las bases del proyecto de servicio militar obligatorio. La reunión fue muy laboriosa, ignorándose los acuerdos adoptados.

El comandante Fortea

La lápida que cubrirá la tumba del héroe jefe será de mármol blanco y bajo una cruz de San Fernando, grabada en oro, llevará la siguiente inscripción: Aquí yacen los restos del último comandante militar de Santo Domingo del Berco (Filipinas). Ofreció a la Patria la vida de sus hijos y dió la suya por el honor de España.

el día 19 de Septiembre de 1898. (D. E. P.) El comandante de Infantería don Julián Fortea y Selvi.

La Patria trasladó sus cenizas a tierra española. Guárdanlas el amor y respeto de su pueblo. La Comisión que ha hecho con loable acierto las gestiones para tal fin, ha sido designada por el general López Torrens, jefe de la sección de Infantería del Ministerio de la Guerra, y lo forman los coroneles de dicha arma señores Frich y Primo de Rivera y el teniente coronel Bermúdez de Castro.

Notas del día. España y Marruecos.

Probablemente mañana comenzarán las conferencias entre el ministro de Estado y El Mokri, para dejar resueltos los asuntos pendientes entre España y Marruecos. A dichas entrevistas concurrirá el señor Canalejas, que consultará con los ministros aquellos puntos esenciales de las negociaciones.

El jefe del ministerio de Estado ha sido agregado al alto personal que lleva el Mokri a España. Este ha traído consigo dos hijos suyos que permanecerán en Madrid tres o cuatro días.

Interrogado Canalejas acerca del tiempo que durarán estas negociaciones, dijo que confía en que todo se llevará rápidamente, pues le consta que el ministro del Sultán venía dispuesto a no perder el tiempo inútilmente.

Disposición importante. A sus puestos!

Próxima ya la apertura de curso en todos los establecimientos docentes que dependen del ministerio de Instrucción pública, y siendo inexcusable para los intereses de la enseñanza la asiduidad en el desempeño de sus respectivos cargos, por de los catedráticos, profesores y maestros a quienes aquella está encomendada:

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien resolver que los expresados funcionarios se hallan en el ineludible deber de cumplir estrictamente las disposiciones establecidas en el real decreto de 17 de Enero de 1908, teniendo la precisa obligación de residir en las poblaciones donde deban prestar sus servicios, no procediendo la concesión de comisiones sino en los casos exceptuados en la citada disposición.

Al propio tiempo y con objeto de que sea un hecho el buen funcionamiento de la enseñanza, S. M. se ha servido disponer que por todos los jefes de los mencionados Centros docentes, se observen las prescripciones determinadas en la orden circular de esa secretaría de 21 de Enero y Real orden de 26 de Diciembre del mismo año, así como las que previenen la Real orden de 24 de Junio de y orden de 9 de Septiembre de 1909, con lo cual se tendrá exacto conocimiento en este ministerio de las faltas de asistencia ocasionadas por el profesorado, para proceder, en su caso, a exigir la responsabilidad a que hubiera lugar.—Burell.

La agitación del día.

Los manifestaciones católicas

Comunican de Bilbao que la Junta organizadora de la gran manifestación católica que no autorizará en aquella ciudad el capitán general, celebró durante la pasada noche nada menos que tres reuniones. Los individuos que componen dicha Junta, guardan absoluta reserva al ser interrogados.

Se dice que el acto se celebrará en Pamplona o en Vitoria y tal vez en San Sebastián. Se dará preferencia a estas capitales y no a los pueblos señalados por el capitán general, buscando la mayor resonancia del acto.

Conocida en los pueblos de Vizcaya la prohibición del acto católico, se ha producido tremenda excitación contra el Gobierno. De todas las poblaciones llegan a poder de la Junta organizadora cartas y telegramas excitándola a que el acto se celebre a todo trance ocurra lo que ocurra.

Se afirma que ha sido denunciado, y entregado a los tribunales el segundo escrito publicado por la repetida Junta. La expectación en Bilbao, es enorme ante tal estado de cosas.

Las autoridades no cesan de cambiar impresiones con el señor Canalejas y éste da instrucciones para estar prevenidos ante cualquier incidente que pueda presentarse.

Se espera con impaciencia que la Junta se decida por el sitio y forma en que haya de celebrarse la manifestación. Las juntas organizadoras de Pamplona, San Sebastián y Vitoria se han dirigido a la de Bilbao, ofreciéndosele incondicionalmente.

Asuntos pecuarios.

Apártanome algún tanto del plan que me había trazado al escribir el anterior artículo, voy a dedicar unas líneas a vacuaciones anti-epidémicas, de importante actualidad por ser esta época bastante oportuna dentro de la necesidad de la inoculación ya que existe la viruela en bastantes pueblos de la provincia.

Es la viruela en el ganado lanar una enfermedad contagiosa de tal poder defensivo, que difícilmente puede localizarse en el rebaño donde primeramente apareció. Obedece esta dificultad a que el aislamiento más riguroso, no lo es tanto que de absolutas garantías de que el germen infectivo no ha de traspasar los límites del acantonamiento, a causa de que los pastores unas veces, los animales de cualquier especie aunque sean innumeras otras, y las deyecciones y demás productos la mayoría, le sirven de vehículo de transporte.

Todas estas causas obligan a emplear medidas más eficaces, cuales son las vacunaciones, que hacen estéril el terreno (animales vacunados) ya que no es posible destruir la semilla (agente productor de la enfermedad) si se quiere cortar el mal de raíz.

Ahora bien, la vacunación se funda, en que con ella se produce la misma viruela pero en un grado de benignidad tal que no ocasiona bajas o estas son muy contadas, sin dejar por ello de crear el estado refractario para padecer la natural; tiene además la ventaja de que así la pasan todas las reses a la par evitando los trastornos del acantonamiento prolongado y los peligros de contagio, tanto mayores, cuanto más tiempo tarde en desaparecer.

Estas ventajas son conocidas de todos los ganaderos y sin embargo, se muestran reacios a practicarlas, sin duda por los fracasos que las han seguido muchas veces.

Es injusto atribuir esos fracasos a la operación en sí; son debidos exclusivamente a las condiciones en que se practica y como de ello se siguen incalculables perjuicios a la ganadería, me veo en el caso de salir a su defensa y ojalar logre encauzar la opinión ganadera extraviada en este asunto.

Decía antes, que la vacuna produce una viruela benigna, pero para conseguir este resultado, es necesario prepararla convenientemente, y esto no puede hacerse más que en los Institutos de vacunación y Sero-terapia, de los cuales solamente el de Alfonso XIII tiene garantía oficial en España por lo que al virus variólico ovino se refiere.

Hago esta alusión (de la que prescindiría gustoso por si pudiera creerse interesante) para desarrigar la inverosímil confianza que se tiene en la vacunación de reses, aun cuando las elegidas presenten las más favorables condiciones; por que si bien es cierto que muchas veces resulta bien, hay otras en cambio que produce horrores, debido a que una viruela benigna se convierte en confluyente y con todos los caracteres de malignidad al pasar de uno a otro animal. Tanto es así, que aun la vacuna mejor preparada no se emplea nunca en esta especie como en la humana; esto es vacunando un número de individuos y de ellos a los restantes, sino que es preciso inocular a todas las reses con el virus directamente.

Esto supone mayores gastos pero jura de desastres por no atender la indicación. Y si esto ocurre con un virus fijo del que se puede responder que no sucederá inoculando la viruela natural por benigna que ella sea?

Hay pues que vacunar pero haciéndolo a todas y cada una de las reses con el virus del Instituto, sea cual fuere con tal que ofrezca garantías, y no olvidando ninguna de las reglas que aconseja la técnica. Deben desecharse todos los demás procedimientos que vienen empleándose, así por los empíricos (mejor diría intrusos, que son profanos siempre y analfabetos muchas veces) como por algunos veterinarios, no por que carezcan de fundamento o por que no den resultado en algún caso, sino por que hay otro más seguro e incomparablemente mejor y exento de los inconvenientes de aquellos.

Cuando debe vacunarse? En cuanto al tiempo, en primavera y otoño, no importa el estado de preñez como no sea muy avanzada; antes bien es una ventaja, pues algunos cordones nacen refractarios vacunando las ovejas en gestación. Esas estaciones son de elección pero si se vacuna por necesidad para extinguir una epizootia, cualquier época del año es buena por que los perjuicios de la vacuna serán siempre menores que los de la viruela natural.

Por último conviene indicar la extensión que ha de darse a dicha operación; y esto varía tanto, que no es posible dar desde luego reglas fijas, no obstante lo cual diré que tan pronto como hace su aparición la viruela en un hatajo procede vacunar a todos los no atacados en ese hatajo estando sobre aviso para hacer lo mismo con los demás del término en cuanto empiecen a aparecer casos aislados.

No olvidando que la vacuna es la misma viruela aunque atenuada y que puede exaltarse al pasar a otros ganados contagiados de viruela genuina, deberán tomarse con los vacunados iguales precauciones que con los enfermos para no transmitirlos a otros pueblos.

Cuando ya son muchos los pueblos en que existe la enfermedad (Borobia, Areda, Valdeprado, Ciria, Almenar, Morón) y sobre todo estando próximos, conviene que la vacunación se extienda a todos los de la Región si se quiere stajar los crecientes progresos de la epizootia.

Si de la idea vertida, surgiera alguna duda por lo mal expuesta, invito a los interesados a que pidan aclaración lo que haré gustoso en la medida de mis escasas fuerzas.

Enriquez Arcevedía

Advertisement for Emulsion Scott. It features a large illustration of a glass bottle with a white label that reads 'MI HIJO PIO'. The bottle has a cork stopper and a small label on the neck. The background is a light, textured surface. The text around the bottle describes the benefits of the emulsion for children and the elderly, mentioning its effectiveness in curing various ailments like weakness and lack of energy.

La palabra "imposible" queda descartada allí donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración o cualquier otro sintoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda a la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permite salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sucesos en la Provincia.

Por extracción de pinos.

El Juez municipal de La Mallona da conocimiento de haber sido puesto a su disposición el vecino de Cabrejas del Pinar, Juan Villar Marique, por extracción de trece cábridos de pinos tres metros largo por cuatro centímetros ancho del monte de dicho Cabrejas.

Por faltar al cumplimiento.

La guardia civil del puesto de Villaciervos, ha puesto a disposición del Alcalde de Nódalo a Angel Pérez Benito, guarda particular jurado de las propiedades de don Manuel San Borobia y don Florentino López Canal, reconociéndole los títulos e insignias del cargo por no cumplir las reglas 1.ª a 3.ª del artículo 84.º, el 89 y 90 del reglamento del Cuerpo.

Por robo de alhajas.

El capitán de la benemérita de Burgo de Osma, tuvo conocimiento por la joven Micaela Ortiz, de la comisión de un robo de alhajas efectuado en el domicilio de don Felipe Barrios, consistente en dos alfileres de pecho con adornos dorados y de plata, un medallón de plata dorada con cadena y figura de San José, otra cadena de plata con la virgen del Pilar, don para de pendientes, una sortija y siete anillos, un collar y una chalina; logrando averiguar que la presunta autora pudiera hallarse en la romería que se celebraba en Barcealejo donde fué la guardia civil, deteniéndola en la posesión de don Benito Navas, en cuya casa se había ajustado como criada.

Esta se llama Rufina Encabo, de 20 años de edad, natural del pueblo de Arenillas, y así estas cosas. Al ver ella a la guardia civil, escondió las alhajas, siéndole recogida.

das excepto los pendientes y sortija, que dijo habérselos mandado a su padre, declarándose autora del delito, que dijo cometió en el domicilio del don Felipe ya citado. También le fueron encontrados pañuelos rameados, de seda, que sustrajo a un labrador del pueblo de Casillas, con el que estuvo este pasado verano de agostera.

Incendio de una casa.

El Alcalde del pueblo de Aldeafuente, da parte de haberse producido un incendio en la casa propiedad de don José Soria y Soria que reside en Almenar.

La casa incendiada está situada en la Plaza Mayor, pero aislada y sin habitar, creyéndose que el siniestro se haya producido intencionalmente, pues el edificio ha ardió al mismo tiempo por ambos costados, quedándose el centro intacto.

Había en él metida toda la paja recogida en la última recolección. El vecindario y las autoridades acudieron a extinguir el fuego y las pérdidas han sido las menos posibles.

Detenidos por altercado.

El sargento de la benemérita de Medinaceli, ha detenido a los vecinos Victoriano Escudero López, Labrador, y hermanos Domingo y Celedonio de Miguel Miranda, pastor y vigilante de Consumos respectivamente, por promoverse entre ellos violento altercado a causa de resentimientos anteriores, interviniendo el último en defensa de su hermano que resultó con dos contusiones leves.

Como mediaron amenazas graves y hasta intento de agresión con arma blanca—según declaraciones—fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

Ecos y Noticias

Nuestro próximo número como Extraordinario, lo publicaremos en lugar del sábado por la tarde, en la madrugada del domingo, día de nuestro Santo Patrón SAN SATURIO Anacoreta.

A instancia unánime del Ayuntamiento y vecinos de Herreros ha contratado el servicio de su facultad, el respetable y prestigioso médico don Gregorio Collado, que ejerce la profesión en Villaciervos desde hace 33 años.

Sigue triunfando en los Concursos Hípicos nuestro estimado joven paisano don Celedonio Febrel, Teniente de la Escolta Real.

Acaba de obtener últimamente en el Internacional de San Sebastián los premios sexto y noveno, por lo cual sinceramente le felicitamos.

Ha regresado de Madrid nuestro querido compañero en la prensa don José María Palacio que por quedarse en Soria donde tiene tantos afectos y simpatías, ha renunciado a su ascenso de Pontevedra y continuará en las Oficinas de la Jefatura de Montes de esta provincia de la que es activo e inteligente funcionario. Sentimos su sacrificio, y celebramos continuamente en nuestra capital.

Reina entusiasmo entre los aficionados de Soria y la provincia por presenciar la próxima corrida de toros el día tres de Octubre en la plaza de esta capital.

Mañana se espera que lleguen los toros de la acreditada ganadería de don Felix Gómez a la posesión llamada de El Parral, y piensan muchos aficionados ir a verlos.

Se tienen las mejores noticias del travió de dichos toros.

En la importante villa de San Pedro Marique, con muy buen acuerdo de su Ayuntamiento, se ha restablecido la celebración de la Feria llamada de la Virgen del Rosario, que tendrá lugar los días dos al cuatro de Octubre próximo, y a la que seguramente concurrirán muchos compradores de ganados.

Nos dicen de Almarza que el mercado último celebrado en aquella villa pareció casi una Feria, pues se presentaron a la venta mas de mil cabezas de ganado lanar, y del de cerda pasaron de cuatracientos, vendiéndose a buenos precios.

Así como que se está efectuando ya la siembra de cereales, en inmejorables condiciones.

La Compañía del Ferrocarril de Soria ha organizado un tren especial, con extraordinaria rebaja de precios, para el día tres de Octu-

bro próximo, en el que se celebrará la corrida de Toros. Esto tren saldrá de Coscurita a las 10,45 y llegará a Soria a las 12,40. El precio de los billetes de ida y vuelta de Coscurita, será: en 1.ª 7,75 pesetas; en 2.ª 5,10; en 3.ª 3,05. De Almazán, en 1.ª 6,45; en 2.ª 4,45; en 3.ª 2,65; y proporcionalmente las otras estaciones de la línea.

diaria de 8 a 9; de figura y copia de yeso, id. de 8 a 9. Tanto la matrícula como la enseñanza son completamente gratuitas para los alumnos comprendidos en los artículos 38 al 43 del Reglamento vigente. Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Noviercas con sus anejos Hinojosa y Pinilla del Campo, siendo el sueldo anual 625 pesetas y por las clases acomodadas 875 fanegas de trigo mita puro y centeno. Las solicitudes por término de treinta días a contar desde hoy fecha.

Por Correo y Telégrafo.

EL CÓLERA

ITALIA. -- Dicen de Roma que ayer ocurrieron en la provincia de Nápoles 45 invasiones y 36 defunciones. En los centros oficiales se dice que de los 45 casos eran 42 de gastro-enteritis y 3 de cólera. En Roma se han registrado 4 casos, uno seguido de muerte. En la Apulia, durante las últimas veinticuatro horas, ha habido 4 invasiones y 2 defunciones. Casos sospechosos se han registrado en Palermo, Génova y Caserta. HUNGRÍA. -- En distintos puntos de Hungría, según un telegrama de Viena, han ocurrido en las últimas veinticuatro horas 28 invasiones del cólera y 11 defunciones.

Homenaje a La Cierva.

En Murcia se ha celebrado la fiesta conservadora en honor del exministro de la Gobernación señor La Cierva y después de todos los discursos pronunciados, hizo el uno como resumen, terminándolo con las palabras siguientes: «Un orador dijo en Deva en un mitin que su único enemigo era yo. Yo no soy enemigo ni de personas ni de ideas; soy enemigo del calumnias, del que lanza a las calles a la inconsciente multitud, del que en la Casa del Pueblo exalta a las masas y arma el brazo de un joven contra el señor Maura. Soy también enemigo de los que blasonan de ser amantes de la Monarquía y pactan con sus enemigos. (Aplausos.) Y no concibo que los que hablan contra el Rey, contra el orden, contra todo, tengan abiertas las puertas de los ministerios.»

El Mokri en Madrid.

Ha llegado el embajador extraordinario del Sultán, El Mokri. En la estación fue esperado por los señores don Ramón Piña, subsecretario del ministerio de Estado, Merry del Val y don Pedro Quartín, jefe del personal del ministerio. La representación oficial en nombre de Su Majestad el Rey, la llevan el general Bascarán y el señor Muruaga. Asistieron también el capitán general, el señor Novella, en representación del gobernador, general Berrocal y el Alcalde, entre otras autoridades más.

El Mokri y sus hijos.

El embajador del Sultán es de regular estatura, barba un poco cana; viste elegantes alcaiceles blancos de seda, medias de seda de igual clase y color y babuchas bordadas, de color amarillo. Los hijos, que representan de doce a catorce años, visten como el padre, riquísimos trajes; sus facciones son del árabe, de color castaño; en sus ojos demuestran gran viveza. Hablan un francés muy correcto. El séquito de El Mokri está compuesto por 11 individuos. Los dos hijos del embajador marroquí permanecerá en Madrid doce días, marchando luego a Marsella.

A los jesuitas.

Según hemos podido averiguar por la conversación tenida entre dos personas a la llegada al hotel, los hijos de El Mokri pasarán de Marsella a Beirut, la capital de Siria en la antigüedad, y allí se educarán en un colegio de jesuitas.

En el hotel.

Tan pronto como llegó El Mokri al hotel se baró conferenciando después con el subsecretario de Estado, señor Piña.

El Muaza, que pensaba dirigirse a Tánger el jueves, tal vez aplaze el viaje hasta la llegada del Rey con objeto de despedirse.

Ultima Hora

Madrid 28, 4, 20 t.

Francia en Marruecos

El Presidente de la república Francesa ha dicho, que la política única que da resultado en Marruecos, es la de la inteligencia unida con la fuerza, pues los que se impongan a los moros obtendrán lo que se desee, los que demuestren debilidad serán despreciados. Se toman como alusiones a España estas frases.

El Mokri y el ministro

El Mokri, ha declarado que viene con grandes deseos de que las negociaciones sean lo más breves posible, pues desea cuanto antes regresar a Marruecos. (Será verdad?)

Para ganar tiempo, ha pedido en seguida...

El señor La Cierva lanzó vivas a la Patria, al Rey y a don Antonio Maura, que fueron unánimemente contestados.

Desde San Sebastián

Por teléfono ha conferenciado el señor Canalejas con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, que se hallan en San Sebastián. Nada han comunicado de particular los ministros citados, sino que se había celebrado la reunión del Instituto de Previsión, y que el señor Merino se proponía venir mañana.

El señor Canalejas no sabía si vendrá ó no el señor Merino, ni le ha recomendado la urgencia, puesto que en lo único que tiene interés es en que estén todos, menos el de jornada, en Madrid para el Consejo que se ha de celebrar ese día.

Los «aplechs» católicos

Siguen los gobernadores dando cuenta al Gobierno de las autorizaciones que de ellos se solicitan para celebrar las manifestaciones católicas del dos de Octubre próximo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. FACI Ex-ayudante del Dr. Barraquer. Ex-médico-clinico de los Hospitales de la Santa Cruz y Clínic de Barcelona. COSO, 93, PRINCIPAL, ZARAGOZA Consulta de 10 a 1. -- Gratuita para los pobres de 8 a 9.

El señor Canal recomendado viene los periódicos pastorales que se a la proyectada manifestación. El Corresponsal.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria. El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 30 del actual Septiembre y 1.º del próximo Octubre, de 11 a 1 y de 4 a 7, en la FONDA DEL COMERCIO, PI.ª de Lorenzo Aguirre, (antes Conde Gómara) núm. 3; para los que padezcan de HERNIAS (torceduras), desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 21, Hotel.

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja.

Plaza de Aguirre, 1-SORIA

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD de la Librería de Pascual P. Rioja. Cuestan 30 magníficas postales (siendo del doble tamaño la vista de 50. CUATRO PESETAS. Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales a quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes:

- Ermita de San Saturno, Patrón de Soria.
- Altar de la Ermita de San Saturno.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.
- Claustro de la Colegiata.
- Otra vista de dicho claustro.
- Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
- Iglesia de Santo Domingo.
- Portada de San Nicolás.
- Claustro de San Juan de Duero.
- Una entrada a dicho claustro.
- Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
- Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.
- Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
- Estación del Ferrocarril de Soria.
- Camino de San Saturno y fábrica de harinas.
- Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
- Paseo del Espolón.
- Orillas del río Duero.
- Puente de hierro del Ferrocarril.
- Tipos de aldeanos en el Mercado.
- Pinares. Orillas del río Revinuesa.
- Monumento a Numancia.
- Vista general de las ruinas del solar numantino.
- Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
- Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
- Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria, Librería de P. Rioja. Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

SECCION RELIGIOSA.

Santoral. -- Mes de Septiembre. Hoy miércoles 28. Santos Wenceslao, Marcial, Marcos y Máximo y Santa Eustaquia. Jueves 29. La Dedicación de San Miguel Arcángel, Nra. Sra. de la Peña y San Benito. Viernes 30. San Jerónimo y Santa Sofía. Cultos en Soria. La solemne Novena que anualmente se acostumbra en honor del glorioso Anacoreta San Saturno, continúa en la expresada Insigne Iglesia Colegial a las cinco de la tarde y terminada se da a adorar la Santa Cabeza del Patrón. Mañana Jueves a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el ejercicio piadoso de la Hora Santa, con exposición del Santísimo Sacramento rezándose acto continuo la Estación, el Santo Rosario y la Letanía, después religiosos cánticos y Meditación, terminando los Cánticos cantados Ante Jesús mió Santo Dios, divina bendición y reserva. En memoria de la Institución de la Eucaristía, haciendo todos los jueves la Hora Santa ganan indulgencia plenaria los Asociados. EN LA ERMITA DE SAN SATURNO Mañana a las seis y media de la madrugada se celebrará una misa y a las ocho otra de los labradores del Cabildo de los Heros que el día de San Miguel celebran anualmente. La Academia para los Estudios del grado superior del Magisterio, establecida en el Collado, 80, 2.º empezará las clases en Octubre próximo.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la "Sociedad del Sobre-monedero". Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.) MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. LA LONDRES)
Con Fábricas propias en Londres, Wittón, Manchester y Birmingham (Inglaterra)
ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: FUENCARRAL 134.—MADRID
APARTADO POSTAL 132.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIFÁSICO-MADRID

Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIÓN DE
LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

Lámparas «OSRAM»

MAQUINARIA ELÉCTRICA
Hasta 5.000 Caballos

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS
«LEFFEL» LEGÍTIMAS

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE TANGYES LIMITED)

ECONOMÍA DE CONSUMO!
CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA!
PRECIOS ECONÓMICOS!

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS 16-25

Lloyd-Sabaudo

Línea extra rápida de Barcelona para Buenos Aires

Saldrá el día 25 de Septiembre el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas.

TOMASO DI SAVOIA

directo para Buenos Aires.

Travesía en 15 días.

Insuperable confort en 1.ª clase.

Tres puentes de paseo, Jardín de invierno, Telégrafo Marconi, etc.

Nueva instalación en 2.ª clase.

COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes é informarse dirigirse al Lloyd-Sabaudo:

Paseo de Colón, 29.—Barcelona

Regalo.

Los Ayuntamientos de esta provincia y los Secretarios de los mismos, que son suscriptores a LA ADMINISTRACION PRÁCTICA de la casa Bayer Hermanos y Compañía de Barcelona, pueden pasar ó dar órdenes a sus Agencias respectivas en Soria para recoger en la imprenta y librería de P. Rioja el REGALO que la citada casa editorial les hace, donde también se les entregarán los recibos respectivos de sus suscripciones.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE PASCUAL P. RIOJA

Collado, 42.—SORIA

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODOS POR 35 CÉNTIMOS

CATORCE ROMANCES

Pasión de Cristo

POR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, á 15 céntimos ejemplar.

Reglamento

Para el servicio de los carruajes destinados á la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia.

Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta ejemplar.

Imprenta, Librería y Encuadernación

PASCUAL PEREZ-RIOJA

SOPORTALES DEL COLLADO, 42, SORIA.

Especialidad en facturas, membretes, cartas, esquelas de defunción y recordatorios.—Impresiones esmeradas.

Se encuadernan toda clase de libros, como son Gacetas oficiales, Boletines eclesiásticos, Misales, Obras de Medicina, Novelas, Alcubillas, Libros de partidas, etc., etc., a precios sumamente económicos.

NO EQUIVOCARSE!

COLLADO, 42.—SORIA

Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno? Pues dad á vuestras aves seguidamente el **Alimento Acolorador**.

Caja 3 kilogramos, 7,50; 5 kilogramos, 11,50; 10 kilogramos, 21 pesetas.

Pedir acompañado el importe á **La Revista Mercantil.—Valladolid.**

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, pral.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por DON JOSÉ RAMÓN MELIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas. Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Ricos y exquisitos HELADOS, de José Lenguas. Se sirven en el Casino de Numancia y á domicilio, previo aviso.

Manual del Practicante de Medicina

Por el Dr. D. Felipe Sáenz de Guzmán Inspector provincial de Sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición encargado de la enseñanza oficial de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de Dr. don Ricardo Lozano Monzó, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.

Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo. Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

GRANDE FÁBRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España representantes (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras, entredoses, trajes, blusas, pañuelos, etc., á la clientela particular. Altas novedades. Últimas modas. Especialidades magníficas. Por todo comisión. Precios en pesetas y céntimos. Género pagadero al correo recibido. Expediciones franco de porte y derechos de aduana. Correspondencia en español.—Dirigirse á: G. 543, Rudolf Noss, St. Gallen, Suiza.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

GALINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL-MASVIDAL. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. Es la salvación de los Pollos. De venta en SORIA: Droguería de JOSÉ MORALES ORANTES, Collado, 6. En SORIA: Representante general para España, M. Nolla Pontiente, 13, BARCELONA.

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética, Legislación, Tarifas, Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

VENTA de la casa número 12, de a' calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados. El último día de los SANTIAGOS, y el ARA Á JUPITER, encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos PESETA.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro élm completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas.—Vale UNA PESETA.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Lorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Melida. Edición de lujo con numerosos é interesantes fotografías de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro tres pesetas ejemplar.

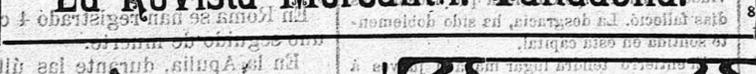
Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

SE NECESITA un guarda particular para la finca de Hinojosa de la Sierra, con casa, leña y el suelo que convengan. Para tratar, dirigirse á la dueña de la finca doña Justa Benito, en Hinojosa de la Sierra. Inútil presentarse sin buenos informes.



Pedir acompañado el importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, pral.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por DON JOSÉ RAMÓN MELIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas. Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Ricos y exquisitos HELADOS, de José Lenguas. Se sirven en el Casino de Numancia y á domicilio, previo aviso.

Manual del Practicante de Medicina

Por el Dr. D. Felipe Sáenz de Guzmán Inspector provincial de Sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición encargado de la enseñanza oficial de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de Dr. don Ricardo Lozano Monzó, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.

Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo. Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

GRANDE FÁBRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España representantes (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras, entredoses, trajes, blusas, pañuelos, etc., á la clientela particular. Altas novedades. Últimas modas. Especialidades magníficas. Por todo comisión. Precios en pesetas y céntimos. Género pagadero al correo recibido. Expediciones franco de porte y derechos de aduana. Correspondencia en español.—Dirigirse á: G. 543, Rudolf Noss, St. Gallen, Suiza.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

GALINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL-MASVIDAL. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. Es la salvación de los Pollos. De venta en SORIA: Droguería de JOSÉ MORALES ORANTES, Collado, 6. En SORIA: Representante general para España, M. Nolla Pontiente, 13, BARCELONA.

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética, Legislación, Tarifas, Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

VENTA de la casa número 12, de a' calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados. El último día de los SANTIAGOS, y el ARA Á JUPITER, encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos PESETA.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro élm completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas.—Vale UNA PESETA.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Lorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Melida. Edición de lujo con numerosos é interesantes fotografías de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro tres pesetas ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

SE NECESITA un guarda particular para la finca de Hinojosa de la Sierra, con casa, leña y el suelo que convengan. Para tratar, dirigirse á la dueña de la finca doña Justa Benito, en Hinojosa de la Sierra. Inútil presentarse sin buenos informes.

NO EQUIVOCARSE!
COLLADO, 42.—SORIA

Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno? Pues dad á vuestras aves seguidamente el **Alimento Acolorador**.

Caja 3 kilogramos, 7,50; 5 kilogramos, 11,50; 10 kilogramos, 21 pesetas.

Pedir acompañado el importe á **La Revista Mercantil.—Valladolid.**